

Guayaquil, 2 de febrero de 2015

Señor
GUILLERMO HIDALGO DE LEMOS
Ciudad

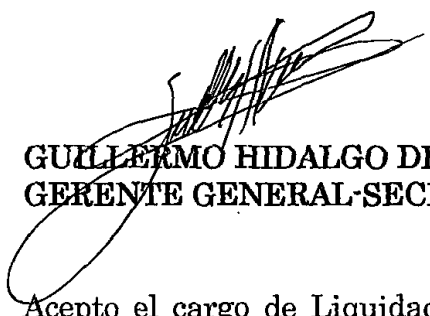
De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SISTEMA DE TELEVISIÓN UHF S.A. SISTEUSA "EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada el 17 de septiembre de 2012, resolvió a usted designarlo **LIQUIDADOR PRINCIPAL** de la misma.

En el ejercicio de su cargo le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de liquidación.

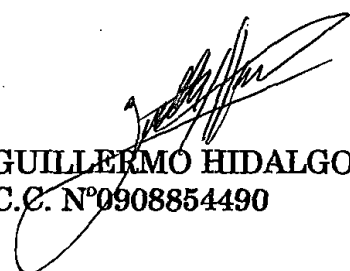
La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 26 de noviembre de 1993, inscrita el 11 de febrero de 1994. Posteriormente se procedió a la Disolución Voluntaria de la Compañía, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Cesario Condo Chiriboga, el 8 de octubre de 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 9 de enero de 2015.

Atentamente,

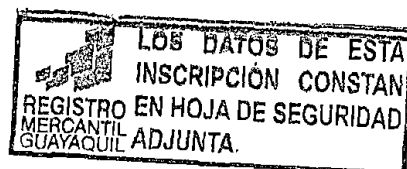


GUILLERMO HIDALGO DE LEMOS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Liquidador Principal de la compañía Sistema de Televisión UHF S.A. Sisteusa "En Liquidación", según consta del nombramiento que antecede. Guayaquil, 2 de febrero de 2015



GUILLERMO HIDALGO DE LEMOS
C.C. N°0908854490



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:8.045
FECHA DE REPERTORIO:13/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:11:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal**, de la Compañía **SISTEMA DE TELEVISION UHF S.A. SISTEUSA "EN LIQUIDACION"**, a favor de **GUILLERMO HIDALGO DE LEMOS**, de fojas **5.856 a 5.858**, Registro de Nombramientos número **1.945**.

ORDEN: 8045



Guayaquil, 18 de febrero de 2015

REVISADO POR:


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1056137

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítanos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

20/FEB/2015 14:46:21 Usu: alejandrog



Emitente: No. Trámite: 6037-01
CARLOS ANDRADE FLORES

Expediente: 69672

RUC: 0991280553001

Razón social: SISTEMA DE TELEVISION UHF S.A. SISTEUSA

SubTipo trámite:
OMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:
OMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES - LIQUIDADOR

Envíe el estado de su trámite por INTERNET ingresando No. de trámite, año y verificador =	202
--	-----